	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-10
		Versión	1
		Fecha	8/11/2018
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ACTA DE RECIBO.		

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

PROCESO:	CONCURSO DE MERITOS 002 DE 2023					
CONTRATO No:	CINT 460 DE 2023					
CONTRATISTA:	GC CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS SAS					
NIT:	901.043.596-0					
REPRESENTANTE LEGAL:	JULLY ANDREA CORREDOR VILLAMIZAR					
CEDULA DE CIUDADANÍA No.	1.098.733.097 de Bucaramanga					
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LA VEREDA LA TOMA, EN EL SECTOR QUE CONDUCE DESDE LA CALLE 11 AL SENA, HASTA EL CRUCE DE LA VIRGEN, QUE COMUNICA AL NORTE CON LA VEREDA SAN JOSÉ Y AL SUR CON LA VEREDA SAN RAFAEL, DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA"					
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA CALERA					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$					70.396.248,92
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	$					22.354.204,85
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$					92.750.453,77
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6)	MESES	DEL	23/10/2023	AL	22/04/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	DIEZ (10)	MESES	DEL	23/10/2023	AL	22/08/2024
FECHA DE INICIO:	lunes, 23 de octubre de 2023					
FECHA DE TERMINACIÓN	lunes, 22 de abril de 2024					
MODIFICATORIO 1:	ADICIONAR EN VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 22.354.204.,85) EL CONTRATO 460-2023					
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	viernes, 19 de abril de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	15 DIAS					
PRORROGA DE SUSPENSIÓN:	80 DIAS					
FECHA DE REINICIO:	miércoles, 10 de julio de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	sábado, 13 de julio de 2024					
FECHA DE RECIBO:	sábado, 13 de julio de 2024					

A los trece (13) días del mes de julio de 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de La Calera, **Jully Andrea Corredor Villamizar** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.733.097 expedida en Bucaramanga en representación de la compañía **GC CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS SAS** , como **interventor** del contrato y **Diego Peralta Corredor** en su calidad de **Secretario de Obras Públicas** como **Supervisor** del contrato, con el fin de **RECIBIR** las labores contempladas en el Contrato de Obra Publica No 457 de 2023, dando cumplimiento al contrato suscrito entre el Municipio de La Calera y el contratista.

Observaciones: Durante visita de obra se recibe las sigueintes obras: 678,58 ml de vía construida en pavimento flexible de ancho 4.8 ml, 1358,17 ml de linea de demarcación, 14 señales de transito, 106.11 m2 de marca vial, 1 carcamo de 6 ml, 1.356 ml de cuneta en concreto de ancho 60 cm con bordillo.
*Referente a los bordillos de las cunetas, la interventoria realizó observaciones que el contratista se compromete a corregir adecuadamente para la liquidación del contrato.

Para constancia se firma en La Calera a los trece (13) días del mes de julio de 2024

FIRMANTES:

JULLY ANDREA CORREDOR VILLAMIZAR
GC CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS SAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DPC

DIEGO PERALTA CORREDOR
SUPERVISOR DEL CONTRATO